

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.—Número 4.798.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 20 de Noviembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos los procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

Consulta de once a una, Para pobres, gratis, los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

DR. A. CARAZO,

Médico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tóxicos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Galera, número 13

Aviso

Se necesita un vendedor ambulante en la Administración de Loterías núm. 2, con buenas referencias. Plaza Mayor, 35 y 36.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso se han reunido en el despacho del señor Canalejas los individuos de la comisión del proyecto de Asociaciones, los que han firmado el dictamen con las siguientes modificaciones:

1.ª El objeto de la ley es regular el ejercicio del derecho de asociación.

2.ª Se redactará un reglamento para constituir el ingreso de los menores.

3.ª Las mujeres casadas necesitarán la licencia de sus maridos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

Invencible amor

Por CARLOTA M. BRAEMÉ

CAPÍTULO PRIMERO

Un carácter

El sitio era bastante singular, tratándose de una agencia de aquella índole; pero la señora Selini debía saber lo que se traía en las manos, cuando estableció sus oficinas en un aristocrático barrio, y en una casa contigua a la mansión señorial de los condes Doniger de Barwood. La honorable condesa quedó altamente sorprendida, y, hablando con sus amigos de la tal agencia, predijo que la institución de la señora Selini se desarrollaría muy pronto en quiebra. No obstante, la predicción, la agencia prosperó y comenzó a atraer sus clientes a muchas familias.

Una hermosa mañana de Mayo, un carruaje se detuvo delante de las oficinas de la señora Selini, y apeóse de él un guapo y elegante caballero, que trascendía a noble, tanta era la distinción de sus modales. Hubo algún movimiento en el interior de la casa, y cuando se presentó el lacayo que anunciaba las visitas, sir Osvaldo Darrell, que así sellamaba el caballero, entregó su tarjeta.

—Estoy citado, —dijo,— con la señora Selini.

Fue introducido en un elegantísimo gabinete, y, a los pocos minutos, se presentó la señora Selini en persona, una francesa viva racha y simpática, cuyos negros ojos parecían querer abarcarlo todo de una mirada. Sir Osvaldo se inclinó con majestuosa corteza, con esa antigua y graciosa distinción que ya se ha perdido.

—¿Ha sido usted lo bastante afortunada, señora, para encontrar lo que deseábamos? —preguntó.

—Creo que quedará usted contento, sir Osvaldo... Digo más; estoy segura de ello, —respondió la señora. — He encontrado una señorita, con quien hablará usted luego, y me parece, sin exageración, lo que se llama un tesoro.

Sir Osvaldo inclinóse de nuevo y la señora continuó:

—Miss Hastings... miss Hastings, durante los últimos seis años, se encargó de la

4.ª No producirán efectos legales los pactos y compromisos de los asociados respecto a los derechos fijados en el título primero de la Constitución.

5.ª Se concede el recurso de alzarse contra las resoluciones de los gobernadores civiles.

6.ª Se fijan plazos para autorizar al Gobierno el establecimiento de las asociaciones.

7.ª Por causa de orden público o seguridad del Estado, podrá decretarse la suspensión.

8.ª Cualquiera que fuere la forma de su establecimiento, debe ajustarse a lo prevenido en el artículo 17 de la Constitución.

9.ª Se refiere a la entrada en la vida laudicial, añadiendo que se entenderá sin perjuicio de las facultades que concede a las autoridades la legislación sanitaria.

10. Refórmase en el sentido de determinar la orden y significación de sus personas interpuestas respecto a los derechos y bienes inmuebles de los asociados.

11. Se conceden audiencias y atribuciones para declarar las asociaciones disueltas por ilegalidad.

Y por último, se concede al Gobierno la vigilancia sobre asociaciones constituidas por extranjeros.

El dictamen, así reformado, se leerá esta misma tarde.

En el despacho del presidente del Congreso, con asistencia de éste y del presidente del Consejo de ministros, se han reunido esta tarde, según estaba anunciado, los jefes de las minorías, para ponerse de acuerdo respecto al orden y extensión que haya de darse a los debates parlamentarios acerca de los proyectos pendientes de discusión.

Expuestos por el señor Canalejas los propósitos de la reunión, el señor Maura manifestó que, a su juicio, dado lo avanzado del tiempo, entendía que la labor parlamentaria a que primero, y casi exclusivamente, debía atenderse, era a la discusión de presupuestos.

Para esto dijo que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades, aceptando las prórrogas de las sesiones, el aumento de horas de discusión, las sesiones dobles, el discutir solamente las diferencias que vengán en el nuevo presupuesto con relación al anterior. Esto aligeraría mucho el debate.

Aceptaría todas las fórmulas, en fin, que el Gobierno, por conducto del presidente de la Cámara, propusiera; pero siempre que ésta se dedique a discutir presupuestos y demás proyectos económicos.

«Esto no quiere decir—añadió—que yo me oponga, en modo alguno, a la discusión de

los demás proyectos del Gobierno; tráigalos en buen hora a la Cámara; yo, si no estoy conforme con ellos, los combatiré, pero después que los presupuestos hayan sido aprobados».

Con este criterio del señor Maura estuvieron conformes el señor Nocedal, en nombre de los integristas; el señor Beltrán, por los catalanistas, y el señor Liorens, en nombre de los carlistas. Este propuso además que se dejase pasar en una sola sesión el proyecto de Asociaciones, pues cree que luego el país protestaría de él ruidosamente.

Habló el señor Salmerón, manifestando que, en efecto, de gran importancia es la prelación en el debate de los presupuestos, tanto que él acepta que se discutan solamente las diferencias, si bien haciendo constar que esto no constituya precedente.

Pero también entiende que deben discutirse los otros proyectos, entre ellos el de Asociaciones, para lo cual los republicanos presentarán una proposición declarando que declinan en el Gobierno la responsabilidad de la discusión, más burocrática que parlamentaria, de los presupuestos, a fin de que quede espacio y tiempo para discutir los proyectos restantes.

Así terminó la reunión.

El señor Canalejas conferenciará con el Gobierno para fijar definitivamente las condiciones del debate, y después se harán públicas estas condiciones.

MENCHETA.

Los reclutas de 1905

Por Real orden-circular que publica la Gaceta, se ha dispuesto que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por Real orden-circular de 11 de Mayo último (D. O. número 102), se amplie hasta 31 de Diciembre próximo venidero.

plazo que podrán utilizar los mozos clasificados como útiles en la revisión del corriente año y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen sustituir; debiendo tenerse en cuenta que el citado día, a las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

Por ahora, bien

Van pasando los días y sigue vivo el Gobierno. Continúa por lo mismo la historia eterna de los profetas. Anuncia lo que ha de suceder, transcorre el tiempo y sucede todo lo contrario.

Eran muy pocos los que concedían más al día de una semana de vida al ministerio actual. Y el actual ministerio vive, gobierna, ha conseguido la aprobación del tratado de comercio con Suiza, tiene ya dictámenes parciales de los presupuestos del Estado, y ha visto la cohesión de la mayoría, dispuesta resueltamente a votar en su favor.

Nosotros digamos que la existencia del

Gabinete dependía de la salud del general López Domínguez. Siendo ésta buena, como afortunadamente lo es, el Gobierno continuará en su puesto, porque no le faltan ni la confianza del Rey, ni la confianza del Parlamento.

Ahora digo más. Para todo lo que se refiere a la aprobación de los presupuestos del Estado, dejando aparte la transformación de los consumos, y lo referente a la sal y a los monopolios, para todo eso contará el Gobierno con la benevolencia de los conservadores, y si como consecuencia de la reunión que los jefes de las minorías han celebrado con el presidente del Congreso se acuerda dar preferencia a los debates económicos, tengo por muy probable que en el mes de Enero próximo, o en el mes próximo de Diciembre, podrán quedar probados los presupuestos generales del Estado.

Se presenta para los adivinadores el siguiente problema:

Aprobados que sean los presupuestos, y en cabal y perfecto estado de salud el general López Domínguez, ¿qué será para entonces del proyecto de ley de asociaciones?

Y contestan unos.—Pues que, comenzado a discutir, quedará la discusión pendiente porque habrá que dar vacaciones a los diputados y senadores después de aprobada la ley general económica, y tiempo al Gobierno para que presente en Mayo un presupuesto grande, transcendental, reformista, completo y abarcando todo cuanto no se haya aprobado ni quepa en las líneas y en las facilidades convenidas para la aprobación del que ha de comenzarse a examinar muy pronto.

Para la fecha de Mayo, dicen éstos a quienes me refiero, y presentado el presupuesto nuevo, podrá alterarse también la discusión, no dando como ahora preferencia al presupuesto de ahora, sino dando preferencia sobre el presupuesto de entonces, dando, digo, en Mayo, preferencia a la discusión de la ley de Asociaciones. Esto es lo que dicen unos, y claro está que son estos unos, los más optimistas de los ministeriales.

En cambio, otros dicen lo siguiente: Aprobados los presupuestos, deben continuar las Cortes reunidas, discutiendo la ley de Asociaciones hasta que se apruebe, presentar los nuevos presupuestos en Mayo, obtener dictamen de la Comisión en Junio, y con la ley de Asociaciones y el dictamen de los presupuestos sobre la mesa, entrar en las vacaciones del verano, volver a reunir las Cortes en Octubre y empezar despacio y con todo tiempo la discusión de los nuevos presupuestos generales.

Estos y aquellos, unos y otros coinciden además en las apreciaciones políticas sobre los sucesos que puedan ocurrir paralelamente al plan parlamentario, trazado en aquellos propósitos. Y dicen que si por cualquier suceso imprevisto fuera necesaria una mudanza ministerial, lo mismo se podría encargar del poder el señor Moret que el señor Canalejas, pues recíprocamente se apoyarían y lo mismo al uno que al otro, apoyarían, con sus entusiasmos y asiduidad parlamentaria, la mayoría del partido en ambas Cámaras.

Cierto está que los conservadores dicen

otras cosas muy diferentes a las que proclaman los liberales.

Los conservadores no se acalorarán en su oposición mientras se discutan presupuestos y tratados de comercio. Pero se enardecerán siempre que se discutan artículos de la ley de Asociaciones y asuntos políticos.

El señor Maura ha tomado, según cuentan una actitud resuelta. Será benévolo y conciliador en cuanto se refiera a lo que interesa al país. Será intransigente en cuanto se refiera por modo principal a los intereses o las conveniencias del partido gobernante.

En todo problema político hará una oposición decidida, y si lo derrota lo celebrará.

En toda cuestión económica procurará el mejoramiento de la solución como él la entiende, sin tener por fin el cambio de la política ministerial.

Favorecerá si es preciso la aprobación de los presupuestos generales del Estado. Pero dificultará, aunque no se precie, la aprobación del proyecto de ley sobre Asociaciones.

La minoría conservadora quiere pelear y a la pelea en lo político la lleva su jefe. En cambio en lo económico la llevará al examen, a la crítica, a la censura, pero no a la oposición a vida o muerte y no al combate que tenga por fin exclusivo el no dejar que gobiernen tranquilamente los liberales.

Así están las cosas después de la votación del tratado con Suiza. Así están y el Gobierno alardeando de vida y de confianza.

Al tiempo entregamos el fallo de la contienda entre las diversas opiniones que dejamos apuntadas. Dirán los sucesos lo que deba ocurrir. Pero aquello de suponer que seguiría el río revuelto, que a los ocho días de convocadas las Cortes no podría gobernar el ministerio y que los presupuestos no se aprobarían ni en Diciembre, ni en Enero próximo; aquella pesimista profecía de que todo iría de cabeza, augurando la disidencia de Moret y la rebeldía de Canalejas, el descontento de Montero Ríos y la división de la mayoría, ha quedado fracasada, y por ahora no se temen mayores novedades, ni cambios políticos.

Y contando con la salud del general López Domínguez, ya hay liberal que se considera en posesión del pavo de Navidad.

Martín.

Los jurados industriales

El proyecto de ley que leyó en la alta Cámara el señor ministro de Fomento, establece en las capitales de provincia un Jurado que conocerá, con relación a la propiedad industrial, en lo criminal, de los hechos constitutivos de falsificación, usurpación, imitación y competencias ilícitas y falsa indicación de procedencia, y en lo civil, de las acciones de esta índole procedentes de aquellos hechos, y las de nulidad de patentes y caducidad de éstas y de marcas, dibujos y modelos de fábrica, nombre comercial y recompensas industriales.

Compondrán el Jurado cuatro mayores contribuyentes por industria igual o similar a la que sea objeto del juicio, y no siendo

lación. La pupila que se le proponía era muy diferente de las elegantes y agradables hijas de lady Castledine.

—Quizás sea necesario,—continuó sir Osvaldo,—explicar a usted la peculiar posición que ocupa Paulina Darrell, que así se llama mi sobrina.

El rostro del noble caballero enrojeció un tanto e inclinó su majestuosa cabeza, como si algún recuerdo amargo le asaltase en aquel momento: luego hizo un gesto con la mano, donde brillaba un hermoso brillante, y dijo:

—No es necesario decirle a usted, miss Hastings, que los Darrell son una de las más antiguas familias de Inglaterra, antigua, honrada, y he de confesarlo, orgullosa, muy orgullosa. Mi padre, el difunto sir Hildeberto Darrell, era uno de los hombres más serios y reservados del mundo. Tuvo dos hijos de su matrimonio, yo y una hija, doce años más joven que yo, mi hermana Felicia. Yo me educé fuera de casa. Uno de los caprichos de mi padre era el que yo conociese muchos países y que estudiase a los hombres y a las mujeres, antes de ocupar una posición en el mundo; por este motivo conocía poco a mi hermana Felicia. Era muy pequeña cuando yo salí de casa... y el drama de su vida se desarrolló antes de que volviese a ella.

Y otra vez una llamarada de rubor encan-

Hastings. Contempló durante algunos momentos el rostro inteligente y pálido de la institutriz, como buscando la palabra para empezar, y por último, dijo:

—¿Supongo que la señora Selini habrá dicho a usted lo que deseo, miss Hastings?

—Sí,—respondió con viveza,—su sobrina no se ha educado bien, y usted desea una persona que se encargue de corregir esta falta.

—¡Mal educada!—exclamó sir Osvaldo.—Mi querida señorita, esa es una palabra dulce, un eufemismo que no expresa ni siquiera la mitad de lo real. No quiero disimular con usted y le aseguro que me horroriza lo que ha sucedido.

Miss Hastings sonrió.

—¡Educada!—repitió.—¿Es una muchacha salvaje... una verdadera salvaje! ¿No puede serlo más!

—¡Entonces es que no ha estado bien dirigida, sir Osvaldo!

—¡Bien dirigida!... Mi querida miss... ¿pone de usted imaginarse lo que es una parra silvestre?... una parra que jamás ha sido cultivada ni podada, pero que extiende sus arriales con toda su natural belleza y vigor, enlazando entre ellos los árboles seculares? Pues la viva imagen de esa parra es el carácter de mi sobrina.

Miss Hastings tuvo un momento de vaci-

educación de los dos hijos de lady Castledine, y como ahora estas señoritas se presentarán pronto en sociedad, conoce que allí sus servicios no son necesarios y...

—¿Y cree usted, señora, que podrá desempeñar un cargo, para el que se necesita una persona de talento y refinada educación?

—Sí, por cierto,—repuso la señora.—Miss Hastings tiene treinta años de edad. Su educación es perfecta y sus modales de una gran distinción. Es persona de gran refinamiento, y sobre todo, posee una gran experiencia acerca de su sexo. ¿No cree usted, sir Osvaldo, que no podríamos encontrar nada mejor?

—Cierto. ¿Y está aquí esa señorita? ¿Podría verle?

La señora Selini tocó el timbre y dijo al lacayo que rogase a miss Hastings que fuese a su gabinete. A los pocos minutos, una elegante y apuesta dama entró en la estancia. Adelantóse con graciosa viveza y una dignidad que parecía innata en ella; no había en sus modales ni la más remota señal de ordinarioz o cortadía.

La señora Selini hizo la presentación de rúbrica.

—Ahora,—dijo después,—les dejo a ustedes para que arreglen el asunto a su sabor.

La señora abanderó el salón conriendo graciosamente, y entonces sir Osvaldo, con su peculiar cortesía, ofreció una silla a miss

esto posible, por cualquier otra, y tres ingenieros industriales, residentes unos y otros en el territorio de la Audiencia, bajo la presidencia del más antiguo de los segundos.

Donde no exista suficiente número de ingenieros industriales, serán sustituidos por ingenieros de Caminos, Minas, Montes, etc. Constituirán el Tribunal de derecho, durante cada año, tres magistrados de la Audiencia, designados por el presidente de ésta. Lo será del tribunal el más antiguo de aquéllos, ó el de la Audiencia cuando lo requiera la falta de personal.

Como secretario actuará el de la Audiencia.

El proyecto de ley especifica las circunstancias necesarias para ser jurado y formación de las listas; de la competencia, diligencias preparatorias del juicio, declaración de procesado y calificación de pruebas, sorteo y juramento de los jurados, celebración del juicio, competencia, diligencias preparatorias, calificación de la prueba y ratificación de embargo, sorteo y juramento de los jurados y celebración del juicio.

NOTICIAS

El próximo jueves 22, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuarto de banderas del regimiento infantería de la Lealtad, bajo la presidencia del coronel D. Antonio Lubián y Sánchez, consejo de guerra ordinario de Cuero, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Santiago Muñoz Soria, acusado del delito de insubordinación.

A dicho consejo asistirá como asesor el teniente auditor de 3.ª D. Pedro Alvarez Velluti.

Para satisfacción de los señores párrocos, económicos y coadjutores de esta diócesis, que han contribuido á la suscripción para hacer un obsequio al que como párroco fué su compañero y ha sido elevado á la alta dignidad del episcopado, se manifiesta que con el resultado de la referida suscripción se le ha regalado un báculo pastoral, de plata de ley, en un elegante estuche; un paño de hombros, de seda, color blanco, y una palmaria del mismo metal.

En el comercio del Zamorano hemos podido apreciar un bonito y elegante surtido en blusas de punto á precios muy económicos, como también una gran variación de las famosas faldas bajas que dicha casa confecciona. Plaza de Prim, núm. 22.

De entre los varios retratos que el ilustrísimo señor Obispo D. Juan Antón de la Fuente ha encargado al tan reputado como conocido fotógrafo D. J. Montes, se halla uno expuesto en el escaparate del comercio de D. Eusebio Rodríguez, que llama extraordinariamente la atención de cuantos por allí transitan.

Este, como cuantos trabajos ejecuta dicho artista, dan honra y fama á su gabinete fotográfico.

Notas teatrales.—Se ha pedido autorización al Ayuntamiento por el señor Solalinde para instalar en el teatro un cinematógrafo, siendo el pensamiento de la comisión de Gobierno el denegarla, por no estar incluido en el servicio de incendios.

—Ha solicitado el teatro para la próxima temporada de Pascuas la compañía de verso que dirige el señor Pallarés.

—Esta tarde se reúne la comisión de Gobierno del Ayuntamiento, y según se dice, se tomarán importantes acuerdos relativos á la rescisión del contrato con el señor Solalinde.

Recibidos talonarios, al portador, para dar participación en la Lotería Nacional, se venden en esta imprenta.

Ayer tuvieron los niños del Patronato de San José un oficio por D.ª Juana del Nero, en señal de agradecimiento por las limosnas que da su esposo D. Vicente A. Ortega.

El ejercicio de la tarde le ofrecieron por D. Victoriano Manzanares.

Q. E. P. D.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Miranda de Ebro D. Heliodoro Cameno Gómez.

A la última moda
Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61
Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremados, faldas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Según telegrama don Mariano Martín Campos, dirigido al señor alcalde, se ha acordado anunciar para el día 27 de Diciembre próximo la subasta de las obras de construcción del puente de Castilla.

El próximo jueves, fiesta de Santa Cecilia, los músicos militares de esta guarnición tendrán, á las diez y media de la mañana, una misa rezada en la iglesia de la Merced.
Durante la misa cantarán los mismos músicos varios coros religiosos, y una vez ter-

minada, los dirigirá la palabra el P. Madariaga, de la Compañía de Jesús.

La comisión organizadora, en su deseo de evitar sensibles é involuntarias omisiones, ha desistido de invitar particularmente y lo hace desde las columnas del DIARIO á cuantas personas deseen asistir á la mencionada fiesta.

Tos el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló* Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á Miguel Quintanilla Guerra, autor del hurto de un tapabocas en la posada de Jesús Parrearroyo, habiéndole empeñado con nombre supuesto.

También han faltado de dicha posada dos cajas que contenían un kilogramo de baselina cada una, ignorándose quiénes son los autores de la sustracción.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Sucesos de la provincia.—Sobre la una de la tarde del 14 del actual, estando bebiendo agua en un pozo, sito en el término de Valcabado, jurisdicción de Lerma, el joven Francisco González Ayuso, natural de Villobro de Esgueva, tuvo la desgracia de caerse al fondo, pereciendo ahogado.

—En el kilómetro 103 de la carretera de Logroño á Cabañas de Virtus, fué detenido el día 17 del actual el vecino de Soncillo Basilio A. Cuesta, que se hallaba reclamado por el juzgado de Villarcayo.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta á los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Han sido curados en la casa de socorro: Una mujer, de una herida contusa en el maxilar inferior.

Un individuo, de una herida contusa en la mano derecha.

Otro, de una herida contusa en la región frontal.

Otro, de dos heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Mañana, á las diez y media, en el Palacio arzobispal, recibirán las bendiciones nupciales la distinguida señorita D.ª María Corsini Barona y el primer teniente de lanceros de España D. Federico de Salas Obregón.

Los desearnos interminable serie de felicidades.

Dorothea González, sirviente del señor presidente de la Diputación provincial D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, perdió esta mañana en la calle de S. Lorenzo 2 100 pesetas en billetes del Banco de España, siendo encontradas por Francisca Acevedo.

De dicha suma se ha hecho entrega á la mencionada sirviente en la inspección de vigilancia.

Luis Villangomez Nieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal. BURGOS.

Sastrería de Ciriaco Velasco
Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía, á precios económicos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para metelzas.

Tambié tenemos pimienta, aris canela clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada. Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

Fetidez aliento (ozena)

Afirmamos que para curar esta repugnante enfermedad, es una frecuente de divorcio, el reputado médico especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultado de 32 años de estudios y práctica de la especialidad, es lo único que

le hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 136. Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.
de Noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará un piadoso ejercicio por las almas del Purgatorio.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

Éxito seguro
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chancos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

ROB
BOYEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpés, Acne.
EXIGIR EL FRASEO LEGÍTIMO
N. FERRÉ, BLOTTIÈRE & C.ª 102 R. Richelieu, París.
Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos
Escuela gratuita del Hospital de San Juan.—Novena de la medalla milagrosa, á las cinco de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 21 al 29, ambos inclusive, tendrá lugar la novena de ánimas.

A las cinco y media de la tarde rosario de ánimas, novena y cánticos ejecutados por mayor número de profesores que en los días anteriores. A continuación predicará todos los días de la novena el orador R. P. Eustaquio Egeña, S. J. director del Apostolado de la Oración en Burgos.

Terminado el sermón, se cantará el salmo «Da profundis» y responso solemne.

San Lorenzo.—El día 21 dará principio la novena con las oraciones acostumbradas (exceptuando la lectura del mes).

Los sermones durante los días de la novena estarán á cargo del R. P. Rodríguez, superior de los Redentoristas de Pamplona.

Al final se cantará un responso por profesores de la capilla de la S. I. C.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 16 carneros, 3 ovejas y 5 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1 á 1 7/9 pesetas kilo, de segunda á 1 1/9, de tercera á 0 7/9.

Tribunales

Señalamientos para el día 21.
Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Santander, entre D. Francisco Barquín con D. Luis Obeso, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Pérez Díaz; procurador, Pérez de León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública

Por renuncia de D. Manuel Ruiz se encuentra vacante la escuela de Pasadas de Burgos.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Baeschell, D. Esteban Muchard, D. Arturo Barceña, Mr. Dutriell, Mr. G. Zaphallit.

Hotel Universal.—D. Juan Gomez, don Emilio Rodríguez, D. Eduardo Vazquez, don Francisco López, D. Emilio Sañes, D. Pedro Valesci, D. Mariano González, D. Pedro Ruiz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carmen Mata Ruiz, un año, Fernán González 29; Valentín Minguéz Pérez, 16 meses, Plaza Mayor 51.

Nacimientos.—Romana Presentación Delgado García.

Matrimonios.—Mañana se celebrarán los siguientes:

D. Federico de Salas Obregón, con D.ª María Corsini Varona, á las diez y media, en el Palacio Arzobispal.

D. Felipe Nogal Pérez, con D.ª Rufina González Martínez, á las ocho, en San Pedro de la Fuente.

D. Julián Rodríguez Tejedor, con D.ª Felisa Bermejo Arnaiz, á las nueve y media, en San Nicolás.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 690 4; á las tres de la tarde, 690 5.

Temperaturas: máxima sol, 8 9; máxima sombra, 7 1; mínima sombra, 0 1.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga á 42 1/2 rs. los 44 kilos
Mocha á 38 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.
Rojó á 38 rs. los 42 1/2 kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 1/2 kilos.
Cebada á 24 rs. los 32 kilos.
Avena á 15 rs. los 26.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.
3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.» ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superior de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y á la perfección del



CARMEN FOIX

procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Yeros á 36 rs. los 44 kilos.
Entraron 800 fanegas.
Tendencia del mercado: sin variación.

Castrogeriz 19.—En este mercado han regido los precios siguientes:
Trigo rojo y centeno á 36 reales fanega, cebada á 21, avena á 13, habas á 20.

Harina de primera á 14 reales arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10.

Salvados de primera á 14 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 10.

Patatas á 4 reales arroba.
Vino tinto y claro á 22 reales cántara.

Acete á 64 reales arroba.
El mercado animado.
El tiempo bueno.

En los campos se está terminando la sementera en condiciones buenas.

Villadiego 19.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo áliga á 37 reales una, mocho á 35, rojo á 35, centeno á 28, cebada á 22, avena á 16, yeros á 35, garbanzos á 160, lentejas á 60, alubias á 110.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 15.

Salvados de primera á 13 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 11.

Patatas á 3 reales arroba.
El mercado sostenido.
El tiempo malo por el frío.

Los campos buenos.

Valladolid 19.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 7/5 reales una. Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 40 reales.

De centeno entraron 200 fanegas, que se cotizaron á 26 reales fanega y 50 de cebada á 20.

Tendencia floja.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 20.—(11 mañana).

«El tratado con Suiza.—Las asociaciones»

En el Senado quedó aprobado ayer el convenio comercial con Suiza, en votación ordinaria, á las 9 20 de la noche.

Habiase creído que se pediría votación nominal, y por eso se prohibía á los senadores de la mayoría que saliesen de la Cámara, con el objeto de evitar cualquier sorpresa, hasta que por fin se supo que los conservadores renunciaban á la votación.

En el Congreso se leyó á última hora el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, levantándose la sesión á las siete y media.

Francia y Suiza

PARIS.—En vista de que el Senado francés no puede discutir hasta el miércoles el tratado comercial franco-suizo, el Consejo federal helvético ha acordado pedir á la Asamblea federal autorización para no poner en vigor hasta el día 23 del actual el convenio.

Este arreglo amistoso no modifica la forma oficial del tratado, y constituirá un protocolo adicional.

Las iglesias en Francia

PARIS.—Al reanudarse los inventarios en las iglesias, han vuelto también á comenzar los incidentes.

En los pueblos de Villalangua y Lazanque (departamentos meridionales), los fieles se han opuesto á la autoridad, levantando barricadas y colocando vigas de hierro ante las puertas de las iglesias.

Además, han acumulado materias combustibles y azufre dentro de los templos, hallándose dispuestos á prenderlos fuego en cuanto las tropas quieran entrar en ellos.

En Lille, Avignon, Bréte y Poitiers están ya varios regimientos preparados para marchar al primer aviso al lugar en que haga falta su auxilio.

En el mar

SCATILE (Estados Unidos)—El vapor *Jennie* abordó á otro en la bahía de Puget. El *Jennie* se fué á pique, con 35 personas que conducía á bordo.

BILBAO.—Se cree perdido el vapor *Mieres*, que se diriga á Bermeo.

Se sabe que el domingo, hallándose á catorce millas al N. E. del puerto citado, perdió la hélice por los embates del mar y quedó á merced de las olas.

Desde Bermeo no pudo enviarse ningún auxilio, porque el temporal imposibilitaba la salida de vapores.

Nada se ha vuelto á saber de dicho barco.

En Palacio

El general López Domínguez estuvo anoche en Palacio, informando al Rey de los asuntos políticos.

Después recibió S. M. al señor Montero Rios y á los señores señores Casal y Renero, que constituían la Mesa del Senado, sancionando el tratado de comercio entre España y Suiza.

También firmó D. Alfonso un decreto que llevó el ministro de Gracia y Justicia, relativo al nombramiento de un canónigo, que no fué facilitado á la prensa.

A las doce y media de la noche marchó el Rey en tren especial á Tudela, con el fin de tomar parte en otra cacería.

Le acompañaban los señores conde de Romanones, marqués de Viana y otros, siendo despedido en la estación por el señor Dávila, en nombre del Gobierno; el gobernador civil, el comisario general de la policía, el coronel Elías y algunas personas más.

La Infanta D.ª Isabel cenó anoche en Palacio.

Incendio en un ministerio

En el ministerio de la Gobernación se inició anoche un pequeño incendio en una chimenea del despacho correspondiente al negociado de orden público.

El suceso no tuvo consecuencias.

Se produjo alarma, por hallarse bastante gente en la Puerta del Sol y haber acudido el servicio de bomberos, pero esto, no tuvieron que intervenir, pues los ordenanzas del ministerio, con unos cuantos cubos de agua, apagaron el fuego.

Lotería nacional

El sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150 000 pesetas el 4 177 (Madrid).
Con 60 000 el 20 471 (Badajoz).
Con 40 000 el 31 011 (Zaragoza).
Con 15 000 el 33 112 (Madrid).
Y con 3 000 cada uno de los números:
22 662, 12 827, 18 307, 21 548, 21 792, 2 450, 27 331, 21 207, 19 040, 28 019, 18 061, 6 322, 24 888, 3 861, 7 341, 6 449, 31 319, 18 400, 23 151, 30 435, 30 341, 13 571, 23 442, 31 819, 29 320, 11 824, 31 833, 23 552, 1 829, 19 761, 31 816, 11 388.

Presna de Madrid

El *Imparcial* censura la enmienda acordada á última hora en el dictamen del pro-

de las asociaciones, creyendo que el Gobierno ha perdido en su asunto su libertad de acción y se ha enjugado al Vaticano, como igualmente ha conseguido la libertad de la mayoría parlamentaria.

Además que el proyecto ha perdido con esto su parte más esencial.

El Liberal, después de indicar que al fin se ha presentado a las Cortes el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, á saber de todos los augurios, intrigas y cábalas, dedica su editorial á relatar las reformas que él introducidas.

Termina diciendo que la criatura ha sido á la luz y pronto se andará.

El País opina que la reforma del artículo 20 del proyecto de ley de asociaciones desvirtúa el espíritu democrático que se quiso imponer á esta.

Afirma que la modificación constituye una tentativa para burlar la ley y que el proyecto ha sido transformado en burladero de los jueces.

El Universo publica á dos columnas la ley de asociaciones, en una la española y en otra la francesa, deduciendo que aquella es una copia servil y literal de la de Francia.

Madrid 20.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 3 40, quedando aprobada el acta.

Los escanios están desiertos, y las tribunas apenas concurren como ayer.

En el banco azul los señores Dávila, Alvarado y Navarro Reverter.

Este último, contestando á una pregunta que hizo ayer el señor Moret, manifiesta que el arancel no puede rebajarse más que en el caso de una necesidad nacional bien probada, ó por la conveniencia de concertar un tratado, pero en este caso hay que someterlo al Parlamento.

(Continúa la sesión.)

La cuestión de Marruecos

El ministro de Marina nos ha dicho que hoy mañana zarpará con rumbo á Tanger el *Palayo*, conduciendo 500 hombres de infantería de Marina de desembarco, pero solo para el caso de una contingencia.

Ha negado que esta medida sea consecuencia de un acuerdo entre España y Francia, sino de los compromisos contraídos en la Conferencia de Algeciras.

Según informes de origen fidedigno, y que son hoy el asunto de todas las conversaciones, los Gobiernos de España y Francia se disponen á cumplir el tratado de Algeciras. Como se sabe, se comprometieron á implantar la policía en Marruecos, creyéndose que los últimos sucesos han precipitado los acontecimientos.

El Gobierno francés ha comunicado al español que se ha alistado la escuadra del Mediterráneo.

Se asegura que el capitán general del departamento de Cadix ha recibido también la orden de preparar fuerzas de desembarco, que son los 500 hombres de que antes habíamos hablado.

En la Presidencia conferenciaron esta mañana largamente los señores López Domínguez, Alvarado y Luque.

Se cree que han tratado de la cuestión de Marruecos, pero al salir los conferenciados se han mostrado reservadísimos.

El ministro de la Guerra no contestó á ninguna de nuestras preguntas.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Tarazona á D. Francisco D'ehent.

—Juz de primera instancia del distrito de la Lonja, de Barcelona, á D. Mariano Izquierdo.

—Magistrado de Valencia á D. Manuel R. dríguez de la Vega.

—Idem de Palma á D. Alberto Ripoll.

—Tribunal fiscal de Valencia á D. Andrés Galindo.

—Abogado fiscal de Barcelona á D. Antonio Real.

—Presidente de Sección de la Audiencia de Sevilla á D. Ángel León.

Ecós de Cataluña

BARCELONA.—La escuadrilla francesa de buques de guerra que zarpó ayer para Cádiz ha tenido que entrar en Rosas de arribada forzosa, á consecuencia del imponente estado del mar.

—Han sido comprendidos en el indulto del año 1899 el capitán y los dos tenientes

sentenciados por el consejo de guerra, por el delito de negligencia en la rendición de un cuartel de Victoria de las Tunas (Cuba).

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy en las siguientes:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81,60	81,50
Idem fin de mes.....	81,62	81,50
Id. deuda amortizable.....	100,05	100,05
Acciones del Banco de España.....	441,00	441,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	398,00	399,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	76,00	76,50
Idem ordinarias idem.....	41,25	41,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	9,25	9,40
Cambios sobre Londres.....	27,63	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	95,70	95,62

Notas Municipales

Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la sesión celebrada el día 14 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Comunicación.—Del Licenciado Sr. García de Quevedo, remitiendo la sentencia recaída en el recurso contencioso, interpuesto por el Ayuntamiento, sobre los arbitrios por ocupación de la vía pública que pagan las Compañías de luz eléctrica.

Dictámenes.—De la Comisión de Abastos, en la instancia de varios industriales, en súplica de que se conceda la venta en ambulancia de frutas y demás artículos; y en la de D. Luis de Miguel, solicitando permiso para colocar un puesto en la Plaza de Prim y vender turrónes en la temporada de Navidad.

De la de Gobierno, en la comunicación del arrendatario del teatro, solicitando autorización para dar funciones de cinematógrafo en el mismo.

De la de Obras, en la instancia de don Bernardino Ansin, pidiendo permiso para arreglar la casa número 6 de la Llana de Afuera, y de D. Alejo Manero, para construir é incrustar en la general una alcantarrilla para el servicio de su casa en construcción de la calle del Progreso.

De la especial de Capitanía general, en la certificación núm. 22 del señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo palacio.

En varias cuentas.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral. dcha.

Verdadera ganga

Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y aprovechéase. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Interesa á los viajeros

La antigua empresa de coches de Briviesca á Medina de Pomar y viceversa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briviesca á las 12 30 de la tarde y de Medina á las 7 30 de la mañana.

Gran comercio

DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA

—¿Por qué es tan conocida la casa de Campo?

—Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos. Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.

Precios como ninguna otra casa.

— Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Traspaso

Se hace de un conocido y acreditado comercio situado en lo más céntrico de la población, por tener que atender su dueño á otro negocio fuera de esta capital. Informarán, Mercado, 10, hojalería.

La nueva casa de préstamos

Establecida desde 1.º de Marzo en la calle de Diego Porcelo, 2, principal.

INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL PÚBLICO

Compra oro, plata y alhajas á precios más elevados que ninguno

Empeños por así el valor de los objetos. No hay portoría.

Diego Porcelo, 2, (frente al afilador).

Ministrante

Se desea uno para el 1.º de Diciembre próximo, que acredite por lo menos tres años de práctica, con buenas referencias. Sueldo 80 fanegas de trigo, ú 850 pesetas anualmente (á elección), pagadas por meses, dándole caballo equipado para la visita, casa para vivir, libre de consumos y pudiendo obtener otros ingresos. Será preferido el que esté autorizado para la asistencia á partos y sepa el oficio de peluquero. Las solicitudes á D. Manuel Gallo, subdelegado de Medicina de Sedano.

Venta

Se hace de la tercera parte de una casa-posada y una casa contigua á la misma, con horno para cocer pan y huerta, sita en el pueblo de Cornudilla, partido de Briviesca. Hace cruce con la carretera que va á Logroño y la otra á Briviesca. Para tratar dirigirse á D. José J. Alonso, plaza del General Santocildes, núm. 10, 3.º

Paraguas

de señora, caballero y niños acaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fabrica en disolución, que se venderán á precios muy económicos en la

CAMISERÍA J DIEZ ORTEGA

También se han recibido grandes surtidos en géneros de punto, corbatas, perfumería, pelotería y guantería de todas clases.

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Banco de Burgos

Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Finca rústica

Se desea comprar una, no muy distante de esta capital. Se admiten proposiciones en el despacho de D. Alberto Aparicio, procurador, Isla, 31, 2.º.

Los jabalones

se curan en veinticuatro horas con la

POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.

Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

Vinos finos de mesa

En el almacén de vinos de la calle de Lein-Calvo, núm. 24, se han recibido exquisitos vinos de mesa, que se venden á los siguientes precios:

Ojogallo tierra Madrid. á 750 pts. cántara

Tinto de Navarra . . . á 750 » »

Claro de Valdepeñas . . á 800 » »

Claro de Alcezar . . . á 800 » »

Embotellado fino de Rioja alta, marca Bodegas-Bilbainas, á peseta botella con casco. Se sirve á domicilio en envases de la casa.

Corzo

hermoso ejemplar de 3 años, doméstico, se vende en Burgo de Osma (Soria) Dirigirse á D. Vicente Campo.

Ama de cría

Se necesita una para criar en su casa. Informes en la cantina del ferrocarril.

Pérdida

El sábado se extravió un cachorro de caza, de seis meses, puchón, mosqueado, canela oscura, rabo corto, que atiende por «Sol».

En esta Administración informarán dónde ha de entregarse, siendo gratificado el que le entregue ó dé noticias de su paradero.

Venta de fincas rústicas en Burgos

Se venden cuatro fincas rústicas en esta ciudad, que hacen 16 fanegas de sembradura. Para informes en el centro de Negocios del sucesor de D. Satorio Azcons, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Venta de fincas

El día 21 del corriente mes de Noviembre y hora de las once se venderán en pública subasta varias fincas rústicas situadas en Pedrosa del Paramo, Ubierna y Melgar de Fernamental y una huerta en el barrio de Huelgas, de esta ciudad, pegante al Hospital Militar.

El remate tendrá lugar en el local del Colegio Marcial, Llana de Afuera, núm. 7, principal, donde podrán enterarse del precio y condiciones las personas que deseen adquirirlos.

Criado

Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

¡¡Máquinas parlantes!!

á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oir las se adquirirlas).



Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuito para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanor, 1, duplicado, pral.

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarapullidos, prurigos, rojeces, sarapullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barrioanal, en Burgos, y en el depósito principal de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado)

San Sebastián

"LA ECONÓMICA"

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Mireguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

"AURORA"

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE 3.ª PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Burgos y su provincia, D. José Arroyo Jalón. Oficinas, Avellanor, 1, entresuelo.

Ama de cría

Se necesita una. Calle de Nuño-Rasura, núm. 16, pral.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 3, y otros puntos.

Tintorería de París

TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

MARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Imprenta del DIARIO.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.



HAMBURG AMERICA
LINIE

Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa
SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 24 de vapor de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El **DANIA** saldrá de Bilbao el 4 de vapor de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana... Pesetas... 218
Veracruz... 243

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILÉN, 3, BILBAO,**

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.**



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.
Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

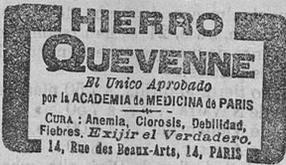
Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompaña sello.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

AVISOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



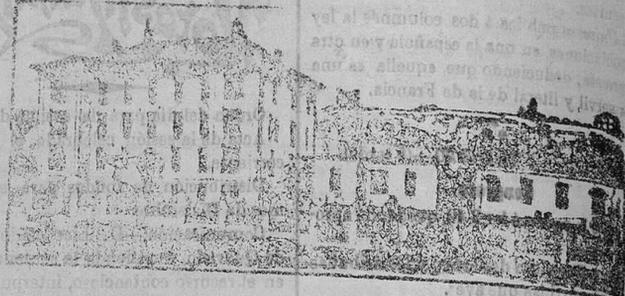
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno* á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 8 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 35 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Joyales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio situado á la orilla de los baños de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—Ha las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el precio de la estancia se atiende al Director que los sustentará inmediatamente, sin exigir honorarios extras por el servicio de enfermería.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1887
AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.
El autor de este sistema, é inventor de los APARATOS mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



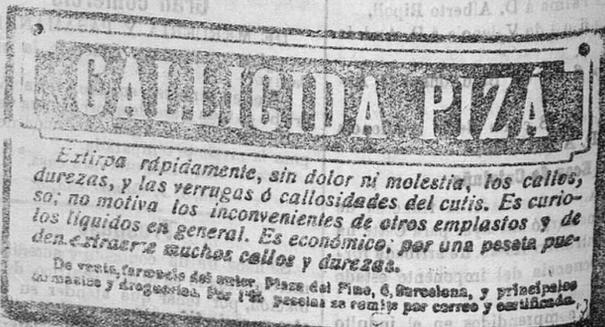
Trade Mark Registered.

CURAN
REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Esfízase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchas callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Fimo, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 12 pesetas se remite por correo y certificado.